

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN  
117, PLAZA DEL CORPUS, 11  
REDACCIÓN E IMPRENTA  
SAN AGUSTIN, 7  
TELÉFONO NUM. 26

SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes..... 1 peseta  
FUERA, trimestre..... 3'50  
— EL PAGO EN SEGOVIA: —

APARTADO NUM 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM. 26

## EL RECLUTAMIENTO INGLÉS

El proyecto de servicio obligatorio en Inglaterra parece que tropieza con dificultades, pues algunos ministros y el grupo laborista no están conformes con el mismo. El Gobierno, no obstante, ha obtenido mayoría para aprobarle en primera lectura y espera conseguir que en definitiva sea ley que entre en vigor.

Los enemigos de los ingleses comentan el proyecto sacando como consecuencia que, apurada debe encontrarse la Gran Bretaña, cuando acude al reclutamiento forzoso, abandonando su tradicional sistema del voluntariado, pero a nuestro juicio implica únicamente la expresión del deseo firme y decidido de vencer en la tremenda pugna entablada entre los Imperios centrales y los aliados.

Nadie ignora que la potencia militar alemana ha sido, hasta aquí, la única en el mundo, tanto por el número de los efectivos como por el armamento, como por la organización y disciplina, formando un todo superior al de los demás países de dentro y fuera de Europa.

Unida esa potencia a la de Austria-Hungría, no despreciable en cuanto al número y calidad, y sumada hoy a Turquía y Bulgaria, cuyos soldados son una excelente primera materia para la constitución de ejércitos, resulta un poder verdaderamente formidable, que si ha de ser vencido y dominado, exige para esto cuantiosos sacrificios, y el primero de ellos, la organización de tropas capaces, por todos conceptos, de medirse con aquellas germano-austro-húngaras, búlgaras y turcas.

Francia, aunque sus soldados han dado pruebas de poseer virtudes militares de primer orden, no dispone de número suficiente para oponerse al bloque central. Rusia, si bien reúne varios millones de hombres disponibles para la guerra, no cuenta con armamento bastante para prepararlos y ponerlos en condiciones de lanzarlos a la lucha. Italia, con el sistema de guerra que viene haciendo, guarda cuidadosa sus reservas. Bélgica y Servia son tan limitadas en su población y están tan castigadas por la acometida enemiga, que no son factores de la importancia de sus aliadas, en cuanto al efectivo, porque, respecto a las demás condiciones, no desmerecen sus soldados de los mejores que pelean.

Queda Inglaterra, que tiene hombres, que tiene dinero, que tiene armamentos, y cuya posición insular le permite ventajas que no se encuentran en los demás países amigos, pero que a la vez, por su sistema de reclutamiento, no rinde el máximo de soldados que permite su población, inferior a la de Francia y a la de Italia.

Y esto es lo que se procura para ultimar los preparativos de la gran ofensiva que se prepara, y nutrir las reservas en las enormes bajas que ha de producir: aumentar el ejército inglés, y si el voluntariado no basta para ello, acudir al reclutamiento forzoso, como en Francia y en los demás países continentales.

El pueblo inglés es práctico y tiene demostrado que posee buen sentido, por lo cual es de esperar que el sistema que decida seguir será el más conveniente al interés general de la nación.

SEGOVIA POSTAL

## Carteros y peatones

**Fallecimiento.**—Ha fallecido el cartero de Olombrada don Juan Cárdena Verdugo. **Cesantía.**—Ha sido declarado cesante en su empleo el peatón interino de Fuentidueña a Fuentepiñel y Torrecilla del Pinar, siendo nombrado por la Dirección general, para ocupar dicha plaza, D. Wescelao de Diego.

**Aumento de sueldo.**—Por la dirección del Ramo, ha sido confirmado en el cargo el peatón de Fuentidueña a San Miguel de Bernuy, Cobos y Carrascal del Río, don Agustín Aguilera, elevándole el sueldo a 750 pesetas anuales.

**Nombramientos.**—Ha sido nombrado cartero interino de Villacastín don Julio Bravo Sanz.

—A propuesta del ministerio de la Guerra, es nombrado cartero de Arcones, con doscientas pesetas de haber anual, don Hermógenes Aranguez Martín, cesando en su consecuencia el que ahora desempeña el cargo provisionalmente, don Fermín Sanz.

## NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

**Matrimonio.**—Se le concede real licencia para contraer matrimonio al primer teniente don José Vallerol y Díez.

OFICINAS

**Destino.**—Es destinado al Ministerio de la Guerra el oficial tercero don Luis Martínez.

## Comisión provincial

En las sesiones celebradas el lunes y martes últimos, adoptó esta Comisión, entre otros, los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de haberse dado por la vicepresidencia la oportuna tramitación a los recursos de alzada interpuestos, ante el ministerio de la Gobernación, contra los acuerdos referentes a las elecciones municipales de Calabazas, San Cristóbal de Cuéllar y Villaverde de Montejo.

—Informar al señor Gobernador civil respecto de una instancia suscrita por don Francisco Martín de Pablos, vecino de Círuelos de Coca, en súplica de que se declare nula la subasta de la casa-mesón, celebrada el día 20 de Noviembre último.

—Devolver al señor Gobernador civil con informe aprobatorio, los presupuestos de gastos carcelarios de los partidos de Segovia y Santa María de Nieva.

—Informar al señor Gobernador civil respecto de la pretensión del alcalde de Becerril, pidiendo autorización para proceder al arriendo de la caza en los terrenos de propios.

—Oír previamente el informe de los diputados inspectores del correccional, para resolver respecto de una instancia presentada por varios reclusos, pidiendo algún donativo para ropas.

—Que desde el 1.º de Febrero se abone a don Pedro Gozalo, abastecedor de la prisión correccional, a razón de 70 céntimos por ración, en vez de los 60 céntimos que se le venía abonando, teniendo en cuenta para ello el precio que han adquirido las subsistencias.

—Conceder a la Comunidad de la Villa y Tierra de Fresno de Cantespino la autorización que solicita, para litigar con la de Villa y Tierra de Sepúlveda y la villa de Rianza.

—Aprobar la relación de facturas presentadas por servicios y suministros prestados a la Cárcel Correccional, de esta ciudad, durante el cuarto trimestre y que pase a Contaduría para que su importe se incluya

ya en la relación de acreedores del presupuesto de 1915.

—Adherirse al Comité ejecutivo del tercer centenario de la muerte de Cervantes, constituido en Valladolid, para la construcción de las carrozas que han de formar parte de la manifestación proyectada, y a cuyo fin consignó la Diputación provincial 2.000 pesetas.

—Transferir al director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia la autorización concedida por la superioridad, para adquirir por administración varios artículos y aprobar la cuenta de los derechos devengados por el notario que asistió a una de las subastas celebradas, que requería la intervención de dicho funcionario.

JURISPRUDENCIA DEL SUPREMO

## La voluntad en el delito

Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo, se ha visto un recurso, interesante por la sentencia recaída.

En un pueblo de la provincia de Burgos, riñeron dos vecinos, interviniendo en la cuestión varios amigos de ambos contendientes, y por el pronto se apaciguaron los ánimos de éstos; pero a las pocas horas, volvieron a encontrarse los contrincantes y se vinieron a las manos, resultando uno de ellos con la pierna derecha fracturada, a consecuencia de haber caído al suelo.

La Audiencia condenó al otro contendiente a seis meses de prisión correccional, como autor de un delito de lesiones graves.

Interpuesto recurso, el notable abogado don Juan de la Cierva sostuvo que para poder estimar responsabilidad es necesario que las acciones u omisiones realizadas por el agente sean voluntarias, y en este caso la propia Sala sentenciadora no declara quién fuese el autor de la caída que produjo la lesión, y reconoce que no hubo voluntad por parte del procesado de causar lesión alguna a su contrario.

La Sala, aceptando esta doctrina, ha casado la sentencia y declarada que el hecho es sólo constitutivo de una falta de malos tratos.

## El Comisario Regio de Fomento

Toma de posesión

Ayer tarde celebró sesión el Consejo provincial de Fomento, para dar posesión al nuevo Comisario Regio, don Mariano González Bartolomé.

Le posesión del cargo el Gobernador señor Larrodo, quien pronunció breves frases de encomio para el nuevo Comisario, que ya, en la anterior etapa liberal, dió pruebas de sus excelentes dotes al frente de tan elevado puesto. También el Gobernador dirigió un expresivo saludo a los que constituyen el Consejo de Fomento.

El señor González Bartolomé rogó al señor Larrodo expresase su agradecimiento al Gobierno por la honrosa designación de que había sido objeto, prometiendo poner de su parte cuanto le fuera posible, para coadyuvar, en unión de sus compañeros, al desarrollo de los intereses que al Consejo están encomendados.

También, en nombre de los demás Consejeros, hicieron uso de la palabra los señores Torreando y Moreno (don Leopoldo), dirigiendo al gobernador y al Comisario Regio expresivas frases de salutación.

Acordóse después pasara a informe de la Comisión correspondiente la copia del anteproyecto de ley de construcción de obras de abastecimiento y protección de aguas potables, remitida por la superioridad, para que sea devuelta con las observaciones que el Consejo crea oportunas.

A esta sesión concurrieron casi todos los consejeros; y los señores Burgos y Fernández Vidaurreta que, por ocupaciones inaplazables el primero, y por ausencia el segundo no pudieron asistir, expresaron por

escrito su deseo de que se les considerase como presentes y adheridos a las saluciones que se dirigieran al nuevo Comisario Regio.

## LOS ENVIOS CONTRA REEMBOLSO

La dirección general de Correos y Telégrafos lleva muy adelantados los trabajos preparatorios para el establecimiento del servicio de envíos contra reembolso, y uno de estos días aparecerá en la «Gaceta» el oportuno real decreto.

Este nuevo servicio, que es de una gran utilidad para el público, sólo comprenderá, por ahora, los libros y publicaciones, haciéndose extensivo a otros objetos a medida que se disponga de los elementos indispensables.

EL MATERIAL DE GUERRA

## Inspección de industrias privadas

El «Diario Oficial» publica una real orden disponiendo que la inspección que el cuerpo de Artillería ha de efectuar cerca de las industrias privadas nacionales que suministren material de guerra al Estado, se ajuste a las prescripciones siguientes:

1.ª La inspección de las industrias privadas nacionales será constante durante toda la fabricación, afectuándose el reconocimiento y examen definitivo con arreglo a los pliegos de condiciones facultativas de los contratos, una vez los productos terminados.

2.ª El servicio se hará, salvo casos especiales, por un jefe y un oficial de Artillería en cada fábrica, que no tendrán otro cometido.

3.ª Los jefes y oficiales tendrán como ocupación única el servicio de inspección, percibiendo, además de su sueldo entero, la gratificación máxima de industrias, como los destinados en las fábricas militares, pudiendo cobrar estas gratificaciones y diferencias de sueldo si están excedentes, con cargo a los créditos que se designen.

4.ª Los jefes y oficiales de Artillería destinados en los servicios de inspección de fábricas privadas, no podrán ser empleados en ninguna de ellas, y así se hará constar en los contratos que se celebren, antes de transcurrir un año de terminado el servicio de inspección que se les encomienda.

5.ª La Sección de Artillería del Ministerio centralizará y unificará este nuevo servicio para darle el mayor rendimiento, dictando reglas que aseguren la inmediata dependencia de todos los inspectores y permitan conocer en cada momento la marcha de los trabajos contratados y la capacidad útil de cada establecimiento industrial.

LOS CULTIVOS DE SECANO

## Circular del director de Agricultura

El director general de Agricultura ha dirigido a los ingenieros jefes de las distintas provincias una circular, exponiendo las ventajas de hacer propaganda de ciertas modificaciones en el tratamiento de las tierras sometidas a la producción de secano, siempre y cuando estas variaciones deriven de la experiencia, organizada convenientemente.

Se les ordena que inviten a los agricultores residentes en los distintos términos municipales a que remitan muestras de las tierras que cultivan de secano, acompañadas de los datos siguientes:

Profundidad de la capa continua de la tierra, naturaleza de la capa inferior subyacente sobre la que se asienta la primera, exposición general del terreno, altura respecto a los que le rodean, opinión en que se tenga en la comarca la tierra de que se trata, respecto a su producción general; cosechas o cultivos a que se ha dedicado en los cinco últimos años, género y número

de labores a que se han sometido ordinariamente, haciendo mención de los aperos, arados e instrumentos que se usan, como igualmente el número de yuntas que se emplean; procedimientos de fertilización seguidos, las hierbas (cantidad y cuales las que más abundan), extensión de la tierra o tierras de que se trata y distancia a la población o al lugar en donde reside la labor.

Con estos antecedentes, con el resultado del análisis de las tierras y con el conocimiento, lo más aproximado posible, de las lluvias y de las temperaturas extremas, procederá cada establecimiento agricultor, en cada provincia, a redactar un breve informe, versado sobre las propiedades y capacidad productivas de las tierras de que se trate, dando los consiguientes consejos acerca del cultivo, labores y abonos más convenientes, teniendo en cuenta las circunstancias que caracterizan a cada tierra en cuestión.

Estos informes se entregarán a todos los agricultores para su conocimiento y provecho.

## Sesión del Ayuntamiento

Presidida por el señor Guajardo, y con asistencia de los ediles señores Burgos, Zúñiga, Herrero, Cáceres, Nonide, Rincón, Lozano, García, Alcón, Parareda, González, Carretero, Mateo, Tablada, Gilarranz y Zúñiga, celebró ayer sesión el Ayuntamiento, abriéndose ésta a las cinco y media de la tarde.

**Bancos-pupitres.**—La Dirección de Primera Enseñanza remite talón de envío de diez bancos-pupitres, con destino a la escuela de la señora Quiñones.

**Acción judicial.**—El consistorio, contestando a un oficio del juzgado de instrucción, acuerda no mostrarse parte en el atestado instruido contra Florencio Tejedor Gil, por agredir a un sereno.

**Beca vacante.**—El Prelado de la Diócesis comunica que existe una beca vacante en el Seminario, acordándose anunciarla para su provisión.

**Operaciones de Contaduría.**—Presenta Contaduría la distribución de fondos para el mes actual y el resumen de las lámparas del alumbrado público que dejaron de lucir en Noviembre y en Diciembre anteriores.

**Licencias para obras.**—De acuerdo con los informes del arquitecto y de la respectiva comisión, se acuerda conceder a don Mariano Llovet licencia para ejecutar obras en una casa de la calle del Doctor Laguna, y a don Justo de Frutos, para abrir una puerta en una casa de la calle de la Sarten.

**Recepción de afirmados.**—Se resuelve recibir las obras de afirmado del camino de la Cueva de la Zorra y del Paseo Nuevo, estas últimas con ciertas condiciones por parte del contratista.

**La situación económica.**—Dáse lectura a un escrito del señor Guajardo, en que se informa al Ayuntamiento de cuál es la situación económica del mismo, cuyo saldo arroja un déficit de 13.489'49 pesetas, déficit que, según manifiesta el señor Cáceres, viene arrastrándose desde años atrás y asegura que continuará, si no se sigue otro procedimiento en la confección de los presupuestos.

Dice que si lo pretendido por el señor presidente es marcar una orientación de absoluta economía, está conforme con ella en principio, puesto que en absoluto no puede seguirse, porque a veces las demandas de la opinión o el evitar un conflicto de orden público, como el año pasado ocurrió con la subida del pan, exigen gastos, que aumentan el déficit.

Usan también de la palabra los señores Lotero, Tablada, González Salamanca y Zúñiga, lamentándose de esta situación y proponiendo que en lo sucesivo se administre con sujeción estricta al presupuesto. El señor Burgos dice que no le amargan las

dendas y cree que es necesario gastar, pero con provecho.

Se suscitó un incidente entre los señores Zúñiga y Lotero, incidente que la presidencia corta, encauzando la discusión.

Acuérdase que el escrito del señor Guajardo pase á la comisión de presupuestos.

**El entubado de la cacería.**—Habla el señor Burgos acerca del entubado de la cacería y expone su opinión de que el servicio de aguas debiera explotarse por una cooperativa, con las necesarias limitaciones, para evitar abusos.

Se adhiere el señor Nonide á esta proposición, y la presidencia manifiesta que están hechos los planos del entubado y que hay en el presupuesto consignación para satisfacer el primer plazo de las obras, añadiendo que se ocupa el negociado del asunto activamente.

Y con la lectura del estado de fondos, que arroja una existencia de 7.055'18 pesetas, se levantó la sesión.

## BOLETIN OFICIAL

### Recurso de alzada

Con fecha de anteayer, se ha remitido al ministerio de la Gobernación un recurso de alzada interpuesto por don Mamerto Hernández y otros, vecinos de Calabazas, contra acuerdo de la Comisión provincial declarando nulas las elecciones de concejales verificadas en dicho pueblo el 14 de Noviembre último.

### Datos sanitarios

En término de treinta días, deberán, los alcaldes que aun no lo hubiesen efectuado, dar cumplimiento á la real orden de Gobernación de 31 de Diciembre de 1910 y circular del mes de Octubre de 1911 dictada por la Inspección general de Sanidad exterior, relativas al envío de un cuestionario y de un estado de la mortalidad habida en cada distrito municipal, bajo apercibimiento de nombrarse, sin más aviso, comisionados plantones que, á expensas de los alcaldes y secretarios, pasen á recoger los datos cuya reunión se interesa.

### Auxiliares de recaudación

Por el recaudador de la zona de Cuéllar, han sido nombrados auxiliares del servicio recaudatorio don Román Arroyo Vergara y don Quintín Fraile de Pedro, vecinos de dicha villa, en sustitución de don Tomás Navarro Cabello y don Pablo Soria Berdugo, á quienes se declara cesantes.

### Subastas de montes

Para el día 24 del actual, están anunciadas las subastas de aprovechamientos de pastos en Aguilafrío, de 400 metros cúbicos de piedra del monte número 138 en El Espinar y de 4.000 esteros de leña en Riaza, y para el 26, en Riaza y en las oficinas del distrito forestal, la subasta doble y simultánea de los pastos del monte «Los Comunes» de la Comunidad de Sepúlveda, bajo el tipo de tasación de 14.150 pesetas.

### Mozos reclamados

Las alcaldías de Gomezseca y Miguel Ibáñez reclaman, respectivamente, la comparecencia de los mozos José de la Calle Martín y Ruperto Gilmartin Yagü, comprendidos en el alistamiento de quintos y cuyo actual paradero se ignora.

### Vacante

En Pinilla Ambroz, está vacante la depositaria de fondos municipales, retribuida con el quince por mil de las cantidades que ingresen en arcas. Las solicitudes, en plazo de ocho días.

### Citación

El juzgado municipal de San Ildefonso cita, llama y emplaza á Andrés Martín Alonso, de ignorado paradero, para que comparezca el día 26 del corriente, á las once de su mañana, al objeto de celebrarse juicio de faltas que se le sigue por hurto de carbón.

## INFORMACION DE LA PROVINCIA

### Cantalejo

#### La feria de las Candelas

Durante los días del 1 al 7 de Febrero próximo, se celebrará en esta villa la ya renombrada feria de las Candelas, en la que, como de costumbre, los feriantes y los ganados tendrán fácil alojamiento, siendo atendidas inmediatamente por las autoridades locales todas las reclamaciones de los forasteros.

El Ayuntamiento, en obsequio á los feriantes, concederá los siguientes premios: Uno de 20 pesetas al que invierta más dinero en la compra de ganado mular mayor,

otro, de 10 pesetas, al que compre mayor número de cabezas de ganado mular menor; otro, de la misma cantidad, al que compre más reses vacunas, y otro, de cinco pesetas, al comprador de mayor número de cabezas de ganado asnal.

Para recreo y solaz de los forasteros, habrá durante la feria funciones de teatro, bailes públicos y otros espectáculos, y se gratificará á los feriantes que, por medio de barracas ó puestos públicos, contribuyan á la animación de la feria, ofreciendo pasatiempo y distracción á los concurrentes.

Los puestos fijos se situarán en la Plaza de la Constitución, exentos de todo impuesto municipal.

A los ganaderos que concurran á la feria no se les cobrará punto ni puesto.

Corresponsal.

## MADRIGUERA

**Principio de año.**—Los jóvenes de este pueblo, queriendo, sin duda, recibir al nuevo año con cara de Pascuas, han tenido bailes públicos, de dulzaina y de tambor, durante los diez primeros días de este mes, reinando la alegría y buen humor en todo el pueblo, sin que haya habido que lamentar el más pequeño incidente desagradable.

Deseamos que el año termine bajo tan felices auspicios como ha empezado.

**De viaje.**—Acompañando á su hijo, alumno del Magisterio, que ha de incorporarse á filas, ha salido para esa capital el ilustrado veterinario de Santibáñez, don Adolfo Larruán.

—Terminado el período de vacaciones, también han salido para las respectivas capitales donde cursan sus estudios, varios jóvenes de este pueblo y Santibáñez.

**Una boda.**—En este último pueblo se ha celebrado hoy el matrimonio de los simpáticos jóvenes Julián Bermejo Gonzalo y María Portillo, naturales de Negrodo y Santibáñez, respectivamente, é hijos de nuestros estimados amigos don Valentín y don Juan.

Deseamos á los nuevos esposos muchas felicidades.

**Fallecimiento.**—En el próximo pueblo de Serracín, ha fallecido á la avanzada edad de 84 años, don León Santa Isabel, padre de la Profesora de 1.ª enseñanza de dicho pueblo, doña Basilia, y del empleado de «La Electricista Segoviana», señor Santa Isabel.

Al entierro asistió el pueblo en masa y numerosas personas de los inmediatos, prueba inequívoca de las muchas simpatías con que gozaba el finado. Reciba toda la familia nuestro sentido pésame.

Corresponsal.

10-1-916.

## INFORMACION LOCAL

### SEGOVIA AL DIA

Tanta calma como veníamos registrando en anteriores días había de ser, más pronto ó más tarde, perturbada, y las últimas veinticuatro horas no se caracterizan ciertamente por la inacción.

Por la mañana, con extraordinaria aglomeración de interesados y sus atlántes, tuvo lugar en la Zona de Reclutamiento el sorteo para Africa. La fortuna reservó para unos satisfacciones, y pesares para otros, cosa que siempre ocurre en estos casos y que ocurrirá mientras el mundo sea mundo.

El suicidio del infortunado conserje de Obras públicas amargó la hora de la comida á los repórters y fué la nota negra del día.

El Ayuntamiento celebró sesión en primera convocatoria y con mucho público, circunstancias ambas nada comunes, y la sesión, respondiendo al carácter general de la jornada, fué movidita y hasta interesante si se quiere.

Afortunadamente, la noche transcurrió en santa paz, como punto de reposo ó compás de espera, después de los diurnos sucesos.

## HOJAS DEL CALENDARIO

Viernes, 14.—Segunda semana.

—Sale el sol, á las 7'37.

Se pone, á las 17'10.

Duración del día, 9 horas, 33 minutos.

—Sale, á las 12'24; pónese, á las 2'45.

Santos de día.—San Hilario y el beato Bernardo de Coledón.

Cultos.—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de cuatro y media á cinco y media de la tarde.

## Mercado semanal

Hoy se ha celebrado, en la Plaza Mayor, el acostumbrado mercado de los jueves.

Las especies se han vendido á los siguientes precios:

**Especies varias.**—Huevos, á 1'70 y 1'80 pesetas docena; patatas, á 1'60 los 11'5 kilos; queso, á 2'20; manzanas, á 0'50; naranjas, á 0'25; mandarinas, á 0'40; aceitunas, á 1.

**Legumbres.**—Garbanzos, á 1'40, 1'30, 1'10 y 1 pesetas el kilo; judías blancas del Barco, á 0'80.

**Carnes.**—Ternera, á 2'00 y 4'00 pesetas kilo; cordero, á 1'80 y 2'00; lomo, á 3; magro, á 2'80, y tocino fresco, á 2'20.

**Pescados.**—Merluza, á 1'25 pesetas medio kilo; congrio, á 1'50; bonito fresco, á 1'25; salmonetes, á 1'75; lenguados, á 1'75; calamares, á 1'75; angulas, á 2; besugos, á 0'65; sardinas, á 0'60; quisquillas, á 1'50; pescadillas, á 1'70; ostras, docena, á 0'60.

## Comedor de Caridad

Día 12 de Enero de 1916

Comida: judías blancas con patatas y arroz.

Cena: patatas con arroz.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 150; niños, 104; total, 254. En la cena: adultos, 150; niños, 104; total, 254. Total general, 508.

Costeado por la Institución.

### Corzos donados

Por orden de S. M. el Rey, han sido donados al Comedor de Caridad dos corzos de los cobrados en la última cacería.

### La suscripción

En breve se dirigirá una excitación al vecindario, para que se inscriban en las listas de suscriptores con cuotas fijas al Comedor las personas que no figuran en aquéllas y para que aumenten la cuantía de sus cuotas los suscriptores que por distintos motivos consignaran cantidades inferiores á las de que su posesión les permita desprenderse.

### La Junta de Gobierno

Anoche celebró sesión la Junta de Gobierno, para examinar las cuentas correspondientes al mes de Diciembre, que fueron aprobadas, y mañana volverá á reunirse dicha junta, con objeto de proveer la vacante del señor Guajardo, quien como alcalde de la ciudad, pasa á ocupar la vicepresidencia de la Junta de Gobierno.

## Sucesos y ocurrencias

### Una quemadura

El niño Santiago de Torres Velasco, de diez y siete meses de edad, tuvo la desgracia de caerse de manos sobre un brasero, produciéndose una quemadura de primer grado en la mano derecha.

Conducido por su madre á la Casa de Socorro, se le practicó la primera cura, pasando después á su domicilio, calle de San Valentín, número 4, en estado satisfactorio.

## De sociedad

### Viajes

Se encuentra en Segovia nuestro buen amigo el ilustrado maestro de Fuentesrebollo, don Agustín de Frutos Muñoz.

—Ha llegado de Madrid, para pasar unos días al lado de su hermano Juan, misionero del Corazón de María, el ilustre literato y orador R. P. Tomás Echevarría.

Deseámosle grata estancia entre nosotros.

—En el rápido de anoche llegaron á Segovia la distinguida señora é hijos del señor Larrondo, gobernador civil de la provincia.

—Ha regresado el señor Ruiz López, fiscal de esta Audiencia provincial.

—Hoy hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado médico de Carbonero de Ahuán don Maximino Vázquez, querido amigo nuestro.

—Hoy han permanecido en Segovia nuestros queridos amigos don Argimiro Gil, párroco de Sangarcía, y don Pablo Riaño, secretario de Montejo de la Serrezuela.

### Carta de sucesión

Por doña María Victoria Sangro, tan conocida en nuestra buena sociedad, ha sido solicitada real carta de sucesión en el título del condado de la Almina.

### Las cacerías regias en La Granja

Hemos tenido el gusto de admirar una esmerada fotografía de los concurrentes á las cacerías últimamente verificadas en La

Granja, destacándose, entre el grupo de cazadores, S. M. el Rey.

Esta fotografía ha sido hecha por el acreditado fotógrafo sucesor de Montes y revela la mayor perfección posible en el arte fotográfico.

### El general Losada

En Madrid, falleció ayer el prestigioso general de brigada, procedente del arma de Artillería, don Enrique Losada y del Corral.

El general Losada desempeñó, en el empleo de coronel, la dirección de la Academia de Artillería, dejando en este centro militar indelebles vestigios de su extensa cultura y de su laboriosidad infatigable.

Actualmente, era jefe de la Escuela central de tiro del Ejército. Su fallecimiento ha de ser muy sentido entre el elemento militar, y particularmente en el Cuerpo de Artillería.

Descanse en paz el fallecido y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro pésame.

### Profesor del príncipe de Asturias

Ha sido nombrado profesor de su alteza real el príncipe de Asturias, el ilustrado jefe de Artillería don Eliseo Loriga, cuya distinguida familia goza entre nosotros de respetos y consideraciones generales.

Muy efusivamente felicitamos al señor Loriga por la honrosísima misión que le ha sido confiada.

### Ascensos

El ilustrado interventor de esta sucursal del Banco de España don Antonio de Vega Valdés, ha obtenido el ascenso reglamentario en su carrera, continuando destinado en Segovia.

Enviámosle nuestra más cordial enhorabuena.

—Ha obtenido el ascenso á teniente coronel el comandante de la benemérita don Ciriaco Martín Roldán, quien desempeñó el mando de la sexta compañía de esta comandancia.

El ascendido, al cual felicitamos, pasa destinado á mandar la comandancia de Salamanca.

### Un asalto

El sábado, á las seis de la tarde, según nuestras noticias, se dará un asalto en el Casino de la Unión.

## NOTAS MUNICIPALES

**El alistamiento.**—Esta mañana, á las doce, se ha reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para proceder al alistamiento de los mozos que han de sortear en el presente año.

**Documentos.**—Pueden pasar por las oficinas del Ayuntamiento, á recoger documentos que les interesan, los mozos José Sánchez Negro y Fructuoso Pastor.

## Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 683'66; dirección del viento, norte; fuerza, calma; cielo, nuboso; termómetro seco, 6'0; termómetro húmedo, 5'0; pluviómetro, 0'0; temperatura máxima á la sombra, 6'8.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 684'15; dirección del viento, suroeste; fuerza, calma; cielo, cubierto; termómetro seco, 0'0; húmedo, 0'0; temperatura mínima, 2'0.

## SUETOS

### J. Ramírez. JUAN BRAVO, 56

TELÉFONO 14  
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL

Nuestras ampliaciones

Han llegado y obran en nuestro poder, acompañadas de los almanques-regalo, las ampliaciones correspondientes á los números 323, 421, 423 al 432; 434 al 440; 442 al 476; 480, 482 al 486 y 489.

Los interesados pueden recogerlas en la Administración de este periódico, plaza del Corpus, 11.

## Anuario del maestro

Para 1916, un volumen de 800 páginas, de don V. F. Ascarza, «El Español», libro útil para el profesorado y maestros de primera y segunda enseñanza: contiene todo el resumen del año, concursos, regencias, secciones administrativas y todos los detalles de escuelas normales, y otros muchos datos, muy prolijo de enumerar. Se regala un calendario de hojas mensuales con el anuario. Precio, 2 pesetas.

De venta en la nueva librería y objetos de escritorio de C. Herrero, Cervantes, 9, entre la Canaleja y el Azoguejo.

### Registro civil

Hoy se han registrado en el Juzgado municipal, las partidas de defunción de Paulina García Pérez, de cuarenta y cuatro años de edad y Eduardo Nadales Martín, de cuarenta y ocho.

No se ha inscripto ningún nacimiento.

## A los consumidores de vino

Interesa saber que no obstante la gran subida que han experimentado éstos, en los despachos de Santa Bárbara, Cervantes, 21 y José Zorrilla, 20, continúa vendiéndose el manchego de superior calidad, á 5'50 los 16 litros, y 0'35 uno.

Depósito de los acreditados vinos de Rioja Paterna.

¡¡ATENCIÓN!! Eminencias médicas aconsejan que á la salida de los Teatros se usen las **Pastillas Balsámicas MARIA**.

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Si publicáramos las cartas de los clientes agradecidos del **Licor del Polo**, necesitaríamos un periódico diario.

### Servicio de la plaza para mañana

Presidente de la Junta de subsistencias, comandante del Regimiento de Sitio, don Eusebio Arbex; hospital y provisiones, cuarto capitán del mismo; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

## -Felipe-Barrios-

### CONSULTA DE MEDICINA

DE DOCE A TRES

CALLE DE SAN FRUTOS, 23, PRAL.

### El suceso de ayer

Esta tarde se practicará la autopsia al cadáver del infortunado Eduardo Nadales, víctima del suceso ocurrido ayer en la calle de Ochoa Ondátegui.

### Sección facultativa de Montes de Hacienda

Las oficinas de esta sección, han sido trasladadas á la calle de San Frutos, 23, 2.º

## INFORMACION GENERAL

## Madrid

### Consejo de ministros

El celebrado ayer terminó á las nueve de la noche.

Se ocuparon los consejeros del problema de las subsistencias y de la crisis del trabajo; mas como no pudo terminarse la discusión del asunto, acordaron continuarla en el próximo Consejo, que se celebrará pasado mañana viernes.

Se aprobaron los siguientes expedientes: Establecimiento de la Caja Postal de Ahorros.

Traslado á España de varios desertores extranjeros refugiados en Melilla.

Marcando el procedimiento que debe seguirse para dirimir los conflictos de jurisdicción entre los Tribunales españoles y marroquíes y los militares de los ejércitos de operaciones en Marruecos.

Determinando los plazos para el pago de los intereses reconocidos á los contratistas de carreteras.

También fué aprobado el reglamento para la aplicación del protectorado español en Marruecos.

### Ministro enfermo

El ministro de Instrucción pública, don Julio Burell, no asistió ayer á su despacho por hallarse enfermo con algo de fiebre.

### Los obreros en la Junta de Aranceles.

El conde de Romanones ha hablado con el señor Urzáiz sobre la petición que le hizo la representación del partido socialista de que tenga representación en la Junta de Aranceles.

El señor Urzáiz ha acogido muy bien la petición.

### Maura y Besada

Comentábase ayer una conferencia que, según los comentaristas, celebró anteayer el señor González Besada con el señor Maura.

**El gobernador del Banco**

El Rey firmará hoy el decreto nombrando gobernador del Banco de España al ex ministro señor Eguilior.

—Con esto quedan desvanecidos los rumores—ha dicho el conde de Romanones—de modificación ministerial. No he querido desmentirlos porque me parece mejor contestar con hechos, y no podían ser mis propósitos modificar el Gabinete al mes de constituido. El nombramiento será muy bien acogido, pues el señor Eguilior es persona de extraordinarios méritos.

**El telegrama comercial**

La Junta directiva del Circulo de la Unión Mercantil, presidida por el señor Zurano, visitó ayer al señor Francos Rodríguez para testimoniarle su gratitud por la rebaja de tasa en los telegramas comerciales. Igual visita hizo el señor Peláez por los agentes de Bolsa.

**Provincias**

**Las huelgas de Barcelona**

Barcelona.—Ha transcurrido el día con tranquilidad por lo que respecta al orden público. A pesar del crecido número de obreros en huelga, sólo se advierte la anomalía por las precauciones que en toda la ciudad se mantienen.

El número de huelguistas metalúrgicos es de unos 5.000.

**Suceso sangriento**

Barcelona.—Comunican de Mataró que en una taberna de aquella población se desarrolló un suceso sangriento.

Varios guitarristas empezaron a discutir acerca de quién tocaba mejor la guitarra. La cuestión se enzarzó, llegando á las manos.

Domingo Pitá dió una cuchillada á Andrés Fernández, alias el Argentino, con tan fatal acierto, que le dejó muerto en el acto.

**Bautismo de un soldado**

Valencia.—En la pila bautismal de San Vicente Ferrer, de la iglesia parroquial de San Esteban, se ha celebrado el bautizo de Esteban Ortiz, natural de Bañol, que prestaba servicio como soldado en el Regimiento de Caballería Victoria Eugenia.

Han actuado de padrinos el general Font Mora y doña Angela Gadea, y ha asistido toda la oficialidad del regimiento.

Al neófito le han hecho varios regalos. Los padrinos le han hecho entrega de una cartilla de la Caja de Ahorros con importante imposición.

**Agresión salvaje á unos gitanos**

Coruña.—Comunican del pueblo de Cabana que una cuadrilla de gitanos que estaba acampada en las inmediaciones del pueblo fué víctima de una brutal agresión en la noche última.

Dos individuos se acercaron sigilosamente á las tiendas de campaña en que pernoctaban los gitanos, y las incendiaron.

Salieron huyendo del incendio los gitanos, y los dos individuos en cuestión persiguieronlos, haciéndoles algunos disparos y tirándoles algunas piedras.

Los autores de la salvajada han sido detenidos.

**La inocencia de una confesa**

Miranda de Ebro.—Hace tres meses fueron robadas 3.000 pesetas de casa de la señora viuda de Cantero, y la criada, asediada á preguntas por el teniente de la Guardia civil y por sus amos, acabó confesando que ella era la autora del robo.

Preguntada después por el paradero del dinero, dijo que al lavar el delantal en el Ebro debió llevarse el agua los billetes que guardaba en el bolsillo.

La criada fué procesada, quedando en libertad bajo fianza.

Ayer el cura párroco de Moya recibió por el correo interior 3.000 pesetas adjuntas á una carta anónima, en la cual se le encargaba que remitiese el dinero á la viuda de Cantero, pues era la devolución de la cantidad robada y de cuya sustracción se culpaba á la sirvienta. El párroco cumplió inmediatamente el encargo, dando conocimiento al juez.

Sobre este asunto se hacen numerosos y distintos comentarios.

**Salvajismo de una madre**

Zaragoza.—De un hecho salvaje da cuenta la Guardia civil del pueblo de Jarque en comunicado dirigido al gobernador.

Dice la comunicación que, por requerimiento del Juzgado municipal, estaban practicando los guardias averiguaciones encaminadas á encontrar un cerdo que había

sido embargado por el recaudador de Consumos.

Al registrar el domicilio del vecino Pedro López Vela, por sospechar que éste ocultaba el cerdo, encontraron los guardias en una habitación un niño de tres años de edad, abandonado por sus padres, impedido y cubierto de harapos.

Tenía la criatura por lecho la tabla de un banco del hogar y le servía de cabecera una plancha de hierro.

Fué reconocido el niño por el médico forense, comprobándose que era objeto de malos tratos.

Se ha averiguado que al niño lo tenía secuestrado su madre, Pilar Sancho Bosque, la cual ha ingresado en la cárcel.

El vecindario, indignado, expresó su protesta de modo enérgico, intentando agredir á la madre.

**ALCANCE TELEFÓNICO**

Madrid, 3 tarde

**Fallecimiento**

Esta mañana ha fallecido en Madrid el senador vitalicio, ex ministro liberal y catedrático de la Universidad Central, don Felipe Sánchez Román.

Han desfilado por el domicilio del finado el señor conde de Romanones y casi todos los ministros, para dar el pésame á la viuda y demás familia.

**Consejo en Palacio**

A la hora de costumbre, se reunió en Palacio el Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El conde de Romanones, en su discurso, se ocupó preferentemente de los problemas obreros y de la carestía de las subsistencias, señalando los acuerdos que sobre estos asuntos se adoptaron en el Consejo de ayer.

Aunció el conde que mañana se celebrará otro Consejo en la Presidencia para seguir estudiando estas cuestiones, acerca de las cuales conferenciarán, antes del Consejo, los ministros de Hacienda, Guerra, Fomento y Gobernación.

Después dió cuenta el presidente de las medidas arancelarias adoptadas por el ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo y por último leyó los telegramas que envían nuestros embajadores en las naciones beligerantes, respecto al curso de la guerra europea.

**Firma de Gobernación**

El señor Alba sometió á la firma los siguientes decretos.

Jubilando al inspector de Telégrafos don Faustino Gorritiz.

—Concediendo honores de jefes de administración á los señores Batalla, Laurén y Martínez Salam, también del cuerpo de Telégrafos.

—Organizando el Consejo de Vigilancia y Administración de la Caja Postal de Ahorros y nombrando vocales del mismo á los señores Junoy, Artache, Paraiso, Luca de Tena, Riu y Delgado (don Wenceslao).

—Aprobando el reglamento por que ha de regirse la Caja postal de Ahorros.

—Eximiendo á los obreros del pago de derechos de reconocimiento médico, cuando se haga á instancia de los patronos.

**La huelga de Barcelona**

La huelga de metalúrgicos de Barcelona continúa en el mismo estado, aunque con tendencia á mejorar.

**Los Comedores populares**

El ministro de la Gobernación visitó esta mañana, sin previo aviso, uno de los comedores populares establecidos en Madrid, quedando muy satisfecho de su funcionamiento.

**BOLSA**

COTIZACIONES DE AYER

Interior . . . . .	71'45
Amortización al 5 por 100 . . . . .	00'00
Acciones del Banco . . . . .	447'00
Acciones de Tabaco . . . . .	272'00
CAMBIOS	
París á la vista . . . . .	89'88
Londres á la vista . . . . .	00'00

CORRESPONSAL

**Estadística-Hacienda**

Nuevas convocatorias. Preparación por prestigiosos funcionarios de ambos Cuerpos. Academia permanente Cano Rueda, San Marcos, 3, Madrid.

**Despacho de carne**

El antiguo y conocido industrial

**Don Miguel Gila**

pone en conocimiento de su antigua clientela y del público en general, que ha establecido un nuevo despacho de carnes, en la calle de

**Isabel la Católica, núm. 3**

en el cual rigen los precios siguientes:

Vaca con hueso, el kilo . . . . .	1'60
Idem falda y pecho, ídem . . . . .	1'40
Idem sin hueso, ídem . . . . .	2'40
Ternera, kilo . . . . .	3'50
Idem, pecho y pescuezo, ídem . . . . .	2
Carnero, ídem . . . . .	1'80

**Se necesita**

joven para viajante, en bicicleta de su propiedad, por la provincia, á sueldo, con buenas referencias.

Se prefiere sea del gremio de comestibles.

Hijos de Maximino Borregón, Santa María de Nieva.

**ACADEMIA**

**Cano de Rueda**

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos, 3, Madrid

**Almacén de pescados**

DE

**—JUAN JOSÉ GARCÍA—**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio Kilogr.º
Merluza . . . . .	1'25
Congrio . . . . .	1'50
Bonito fresco . . . . .	1'25
Salmonetes . . . . .	1'75
Lenguados . . . . .	1'75
Calamares . . . . .	1'75
Angulas . . . . .	2'00
Besugos . . . . .	0'65
Sardinas . . . . .	0'60
Quisquillas . . . . .	1'50
Pescadillas gordas . . . . .	0'70
Ostras, docena . . . . .	0'60

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 98

**Médico especialista**

D. J. Campos, médico director de Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, dolencias de la matriz videntes voluminosos, desviaciones del tronco, plernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará **SEGOVIA** el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

**Vides americanas**

Injertos, barbados, estacas injertables y estaquillas de vivero

AUTENTICIDAD Y SELECCIÓN GARANTIZADAS

Para precios y detalles dirigirse á **Don Fredesvindo Ruiz** Hotel del Comercio DE ESTA PLAZA

O AL PROPIETARIO DE LOS VIVEROS

**DON SALUSTIANO ZUZA — Tafalla (Navarra)**

**TAPICERO-EBANISTA**

Se construye y reforma toda clase de tapicería

**ETILO INCLÉ**

Y DE **EPOCA**

**—Julio—Inés—**

Caballares, 17 (SAN MILLÁN)

Visiten el taller

Y verán modelos

**Academia preparatoria**

PARA

**—CARRERAS - ESPECIALES—**

San Francisco, 15, SEGOVIA

Carreras de Comercio, Correos, Telégrafos, etc.

Sección elemental de Comercio (Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Mecanografía, etc.), con clases nocturnas para comerciantes y dependientes. Repaso de matemáticas para el Bachillerato y Magisterio.

**Profesorado titular y competente**

**Almanaque Bailly-Bailliére**

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1918

EN RÚSTICA 1,50 pts.

ENCUADERNADO 2 pesetas.

REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1918, cuyos premios pueden importar 245.000 pesetas.



PARTICIPACIÓN en el núm. 6.689 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 180 pta. á cada Almanaque.

Un tomo de cartón de 500 páginas. — Hilo de 1.000 grabados. En Septiembre, 620 más para gastos de franqueo y cartiffado.

**Urgente**

Se vende máquina Singer moderna, seminueva, con todos los accesorios y haros para bordados, en 125 pesetas. Almira, número 8, principal.

**El Suizo**

Gran Calé Restaurant y Billares

**—Hermenegildo Alonso—**

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch.

Servicio á la Carta, por cubiertos.

CUBIERTO DEL DIA 14

3 PESETAS

CONSOME TAPIOCA

TERNERA NAPOLITANA

CREPINETES DE MERLUZA

ROSBIL BORDALESA

POSTRE, PAN Y VINO

**Garañón legítimo**

Se vende para semental un pollino de tres años á cuatro, mide siete cuartas y un dedo, pelo platero oscuro, gaya de mulo, buenas formas.

Para tratar, con su dueño Leonardo Sanz, en Cascajares (Segovia).

**Venta de plantas de vid**

En Aldea del Rey, en la finca de Miguel Gozalo, se venden plantas para obtener vinos tintos común, tinto Aragón y blanco Jaén y Vencimell; son las mejores por su gran producción y clase fina de los vinos que dan: están ya probadas.

ALDEA DEL REY

**Finca de don Miguel Gozalo**

**Mercados**

RIAZA

Trigo, la fanega, á 14'50 pesetas.

Centeno, íd. 11'25 íd.

Cebada, íd. 7'00 íd.

Algarroba, íd. 10'50 íd.

Corresponsal.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 14'50 pesetas.

Centeno, íd. 10'75 íd.

Cebada, íd. 7'50 íd.

Algarroba, íd. 11'00 íd.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 14'50 pesetas.

Centeno, íd. 11'25 íd.

Cebada, íd. 7'25 íd.

Algarroba, íd. 11'00 íd.

Yeros, íd. 11'25 íd.

Lana sin lavar, la arroba, 29'00 íd.

Patatas, íd. 1'50 íd.

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

**Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)**  
Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

¿Tiene Vd. jabones?

Use hoy mismo el infalible

"Bálsamo Tropical"

del Doctor Cuerda y quedará asombrado de sus efectos. Preparado racional y científico, único que evita la ulceración y calma el picor y dolor en el acto. Premiado con «Diploma de honor».

En Segovia: Droguería de Francisco M. Marcos y farmacias.



Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

**José Luque Nestal**

Talleres y oficinas: Colegiata, n.º 5 MADRID

Placas, carteles-calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector Don Celestino Pasagali en Segovia:

PLAZA MAYOR, 41 planta baja

**Sociedad Anónima Cros**  
Barcelona, Princesa, 21  
FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

**Primeras materias para abonos**

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y nóteles mercantiles

DELEGACION EN MADRID:  
Calle del Barquillo, núm. 26.  
Teléfono, 997.

SERVICIOS GRATUITOS  
Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Companhia Uniao Fabril

Rua, 24 de Julio, número 170.--LISBOA

Esta Sociedad anónima, dispone de grandes existencias de superfosfatos de cal de todas las graduaciones, que ofrece a su numerosa clientela española.

Los pedidos serán inmediatamente servidos.

Para informes y noticias de precios y condiciones de venta, dirigirse

A Felipe Olmedo, Plaza de Cánovas, número 1, Zamora

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 15'00 pesetas las 94 libras.  
Centeno, a 11'25 pesetas fanega.  
Cebada, a 7'00 id. id.  
Algarroba, a 11'25 id. id.  
Harinas de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo) Elaboración por cilindros  
Harina patente, saco de 100 kilos, a 46 pesetas.  
Id. de 1.º saco de 100 id. 45i d.  
Id. de 2.º id. id. 44 id.  
Id. de 3.º saco de 70 id., 19 id.  
Salvados  
De 1.ª clase, saco de 50 kilos 10 pesetas.  
De 2.ª id. id. de 40 id 8'00 id.

De 3.ª id. id. de 30 id 7'00 id.

Corresponsal.

AYLLON

Trigo, la fanega, 14'50 pesetas.  
Centeno, id. 11'50 id.  
Cebada, id. 8'25 id.  
Yeros, id. 12'75 id.  
Algarrobas, id. 11'25 id.  
Patatas, la arroba, 1'50 id.  
Alubias, la fanega, 26 id.  
Avena, id. 5'25 id.  
Lana sin lavar, la arroba, 25'00 id.  
Cerdos semaneros de 25 a 30 pesetas uno.  
Corresponsal.  
SANTA MARIA DE NIEVA  
Trigo, 14'50 pesetas fanega.  
Centeno 11'00 id. id.  
Cebada, 6'00 id. id.  
Avena, id. 5'00 id.  
Algarroba, 11 id. id.

AREVALO

Trigo, a 60 reales las 94 libras castellanas.  
Centeno, a 45 id.  
Cebada, a 29 y 1/2 y 30 id.  
Algarrobas, a 44 id.  
Tendencia del mercado sostenido.  
Temporal, bueno.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron a 60'00 reales las 94 libras.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 58 reales.  
Centeno, id. 44 id.  
Cebada, id. 30 id.  
Algarroba, id. 42 id.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron a 60'50 y reales las 94 libras.  
Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 60'50 y 62 reales las 94 libras.  
Corresponsal.

PEÑAFIEL

Trigo, a 60'00 reales, fanega.  
Centeno, a 44 id.  
Cebada, a 29 id.  
Yeros, a 32 id.  
Avena, a 22 id.  
Yeros, id. 40 id.

FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega, 14'50 pesetas.  
Centeno, id. 11'25 id.  
Cebada, id. 7'00 id.  
Algarroba, id. 11'50 id.  
Yeros, a 11'25 id.  
Avena, id. 5'25 id.  
Garbanzos finos superiores, 35 id.  
Corresponsal.

oprimiendo entre sus dedos crispados la llave de la caja.

Madama Fauvel caminaba detrás, convencida de que la tentativa de Raul sería inútil.

Durante algunos segundos que tardaron en bajar las escaleras, tuvo tiempo de reflexionar: recordó el sistema que cerraba y abría la caja; sabía que la llave era lo de menos para quien no conociese las letras que combinaban los tornillos. No era posible que Raul conociese aquellas letras que ella ignoraba.

Admitiendo que pudiese abrir; que la casualidad le diese la clave, estaba segura de que no podía encontrar mucho dinero en caja, porque conociendo las costumbres de la casa, sabía que los fondos estaban siempre en el Banco.

Así, pues, lo único que temía era la desesperación de Raul después de un desengaño; y se prestaba a semejante prueba, porque quería ganar tiempo, porque fiaba en la palabra de Raul; y pensaba:

—Cuando haya reconocido la inutilidad de

mis esfuerzos, aguardará hasta mañana, y mañana...

Lo que haría mañana lo ignoraba ella, pero en las situaciones extremas una tregua es la esperanza.

El reo, en el momento supremo, pide el plazo de un día, de una hora, de un minuto.

Raul iba a matarse, y ella rogaba a Dios que le concediese una noche, sólo una noche, como si en aquel corto espacio aguardase sucesos inesperados que pudiese cambiar de repente la situación.

Habían llegado a la oficina de Próspero, y Raul colocó la lámpara en una mesa bastante elevada, para que, a pesar de la pantalla, iluminase toda la estancia.

Había recobrado toda su sangre fría, ó al menos la suficiente para la precisión de sus movimientos mecánicos, esa serenidad que los hombres acostumbrados al peligro encuentran en los momentos supremos.

Con rapidez maravillosa colocó los cinco botones giratorios para que dieran el nombre de G, Y, P, S, Y.

Sus facciones, durante esta operación, manifestaban ansiedad terrible; dudaba si después de toda su destreza hallaría la suma codiciada; quizá Próspero habría cambiado la palabra; quizá no habría enviado al Banco por la suma.

Con dolorosa compasión observaba madama Fauvel la agitación de Raul, porque leía en sus ojos esa esperanza de todos los que desean ardientemente una cosa, y acaban por figurarse que todos los obstáculos han de ceder ante su voluntad.

Amigo íntimo de Próspero, habiendo ido a buscarle cien veces a la hora de salir de la oficina, y cerrar la caja, Raul sabía perfectamente cómo era preciso maniobrar con la llave en la cerradura.

La introdujo suavemente, le dió una vuelta, la empujó más, le dió una segunda vuelta, la introdujo aún más, la dió una tercera, y al hacer esto su corazón latía con tal violencia, que madama Fauvel hubiera podido oírle.

La palabra no había sido cambiada: la caja se abrió.

EL LEGAJO NÚMERO 113

Ella le detuvo murmurando:

—Pero aunque te diera la llave, ¿tienes la palabra?

—No; pero probaré.

—¿No sabes, además, que nunca hay dinero en la caja?

—Lo veremos... Si abro, y por milagro encuentro dinero, es que Dios tiene piedad de mí.

—Y si no lo consigues, ¿me juras aguardar hasta mañana?

—Sí; por la memoria de mi padre, ¡lo juro!

—Entonces, aquí está la llave; ven.

Pálidos, trémulos, Raul y madama Fauvel atravesaron el despacho del banquero, bajaron la escalera de caracol que comunicaba con la caja, Raul delante sosteniendo la luz,